



## **Destino final de los medicamentos caducados. Toxicidad y efectos adversos en la población de Ocotlán, Jalisco.**

MARIA ELENA BECERRA MERCADO<sup>1</sup>, Yaritza Kassandra Gutiérrez de la Cruz<sup>1</sup>, Luisa Evelyn Villa Godínez<sup>1</sup>, Ivette Anahí Ramírez Rodríguez<sup>1</sup>, Juan Jesús Delgado Jiménez<sup>1</sup>, Hector Alfonso Salazar Alvarado<sup>1</sup> y Jorge Padilla Alvarez<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. maria.bmercado@academicos.udg.mx

Los medicamentos están sujetos a diversas alteraciones durante su fabricación, almacenamiento, transporte y distribución. Las alteraciones pueden ser de tipo físico, químico o biológico y pueden traducirse en pérdida de potencia y en ocasiones en formación de productos de degradación con aumento de la toxicidad para el ser humano. En México la calidad de medicamentos y productos medicinales tiene que satisfacer los criterios de estabilidad química, física, toxicológica y terapéutica dictados por la NOM-073-SSA1-2005, así como lo estipulado en el artículo 233 de la Ley General de Salud (LGS). 1 El uso de medicamentos y de otros productos sanitarios, se fundamenta en cinco pilares esenciales: eficacia, seguridad, calidad, información rigurosa y manejo por profesionales cualificados. La fecha de caducidad es aquella que precisa el momento límite supuesto en que el producto aún se ajusta a sus especificaciones siempre y cuando se haya almacenado correctamente. 2 El consumo de medicamentos caducados tiene un grave problema en la salud del individuo, no solo por consumirlos de manera directa, sino porque al desecharlos de una manera incorrecta en el medio ambiente estos medicamentos afectan de manera indirecta al ser humano así como a las especies que lo rodean. El presente estudio tiene como objetivo conocer el destino final de los medicamentos caducados en la población de Ocotlán Jalisco con la finalidad de realizar las gestiones para adquirir el contenedor (SIGREM) de acopio para medicamentos caducados que se ubicara en CuCiénega, dando a conocer a la población la toxicidad y efectos adversos que provoca la administración de medicamentos caducos. Se aplicaron 50 encuestas a personas con rango de edades de 20 a 60 años ambos géneros con relación al almacenamiento de medicamentos caducados, el tiempo que se almacenan, el tipo y la disposición final. El estudio muestra que el 64% de los encuestados observa la fecha de caducidad, el 22% a veces, y el 14 nunca. Con respecto al almacenaje el 60% los guarda y los vuelve a utilizar cuando se siente mal, el 30% los almacena y los desecha al medio ambiente o los dona y el 10% lo tira a la basura observando que los medicamentos que más se almacenan son antibióticos, analgésicos, antiinflamatorios, pediátricos y vitaminas, mostrando que el 42% los guarda hasta más de un año. En cuanto a los medicamentos que caducan el 88% dice tirarlos a la basura, el 12% los envía al drenaje. La encuesta muestra que el 92% de los entrevistados dicen dispuestos a llevar sus medicamentos caducados a un contenedor ubicado en el CuCiénega, porque les preocupa los daños a la salud y al medio ambiente. Se concluye que la mayoría de las personas desconocen los riesgos y daños que le ocasionan los medicamentos caducos por el consumo y almacenamiento así como la eliminación incorrecta de que impacta negativamente al medio ambiente.

1.- Abel Hernández Chávez. Farmacología General, Una guía de estudio. Criterios de caducidad de medicamentos. 2014. - COFEPRIS. Revista Red Sanitaria. Vol. 1, Manual Riesgo a la Salud por Consumo de Medicamentos Caducos CEVECE. 3.- Goodman & Gilman, Bases farmacológicas de la terapéutica, 2019, Mac Graw Hill, 13ª edición.